

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

**Art. 1°:** Declárese de Interés Provincial el “**Campeonato Argentino de SUP**” (Stand Up Paddle) el día 2 y 3 de noviembre de 2024 en las aguas del Lago Salto Grande, zona Punta Viracho y playas aledañas de la ciudad de Concordia

**AUTOR: DIPUTADO ENRIQUE CRESTO**

## **FUNDAMENTOS**

Que la ciudad de Concordia será sede del Campeonato Argentino de SUP (Stand Up Paddle) a realizarse los días 2 y 3 de noviembre de 2024 en las aguas del Lago Salto Grande, zona Punta Viracho y playas aledañas en categorías: infantil, juvenil, participativa, astll round, prone, race maratón y sprint.

Concordia cuenta con la Escuela de Sup Concordia, deporte relativamente nuevo que se está imponiendo en la región y en zonas de aguas planas (ríos y lagos), como así también en el mar practicando el Sup Surf,

El Stand Up Paddle es un deporte acuático que consiste en mantenerse de pie sobre una tabla flotante mientras se rema con una pala. Este deporte ha ganado popularidad en los últimos años debido a su versatilidad y a su accesibilidad para una amplia gama de edades y habilidades.

El SUP se originó en Hawái en la década de 1950, donde los surfistas utilizaban las tablas largas y anchas para remar hasta las olas antes de surfear. Desde entonces, el SUP se ha convertido en un deporte en sí mismo y se puede practicar en una amplia variedad de entornos, desde olas hasta aguas tranquilas.

Existen distintos tipos de tablas de stand up paddle, que se diferencian en función de su forma, tamaño y material. Las tablas más comunes son las de touring, ideales para recorridos largos y para la exploración de ríos y lagos; las de surf, diseñadas para las olas; y las de yoga, con una superficie amplia y antideslizante para realizar ejercicios en el agua.

Más de 200 competidores de diferentes localidades como Mar del Plata, Neuquén, Necochea, Buenos Aires, Paraná, Rosario, Bariloche, Santa Fe, Campana, La Plata, Corrientes e incluso desde países vecinos competirán y harán conocida a la ciudad como una de las zonas naturales más aptas para este deporte, recibiendo a los riders más aptos y con experiencia en el mismo.

.

Por ello Sr. Presidente, con las razones expuestas, solicito a mis pares la consideración favorable del mismo.